

Noticia publicada en Diario Vasco sección Política ,el martes día 13 de Diciembre de 2016.

Detenido en Segovia un yihadista irundarra, condenado por un crimen de los GAL

- LA GUARDIA CIVIL CREE QUE DANIEL FERNÁNDEZ ACEÑA, RESPONSABLE DE LABORES DE PROPAGANDA DE DÁESH, ESTABA DISPUESTO A COMETER UN ATENTADO SUICIDA CONTRA MEDIOS DE TRANSPORTE

- EFE

13 diciembre 2016 09:30

La Guardia Civil ha detenido en Segovia a un presunto yihadista como responsable de labores de propaganda de Dáesh

y
dispuesto a cometer un atentado
, que había sido
condenado en 1985 por un asesinato de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL)

El Ministerio del Interior ha informado en un comunicado de que se trata de una persona nacida en Irún
, que había viajado a zonas de conflicto en Afganistán, Siria y Palestina, y cuya radicalización era tan extrema que la Guardia Civil sospecha que estaba buscando los medios para cometer una acción suicida contra medios de transporte.

Fuentes de la investigación han dicho que se trata de Daniel Fernández Aceña
, condenado a 29 años de cárcel en 1985, cuando tenía 26 años, por el asesinato del trabajador ferroviario francés Jean-Pierre Leiva en la localidad francesa de Hendaya.

La Audiencia Nacional le condenó, junto a Mariano Moraleda Muñoz, como miembro del

Detenido en Segovia un yihadista irundarra, condenado por un crimen de los GAL

Escrito por Administrator

Martes, 13 de Diciembre de 2016 09:46 -

comando Jaizubia de los GAL por asesinato con premeditación y alevosía, pertenencia a banda armada y tenencia ilícita de armas.

Los investigadores están registrando su domicilio en la ciudad de Segovia y otra vivienda en la localidad próxima de La Granja.

El servicio de información de la Guardia Civil mantenía activo el seguimiento del arrestado, y había comprobado su adhesión al ideario yihadista y que desde el verano había acelerado su proceso de radicalización.

El individuo, que era muy activo en las redes sociales apoyando las acciones terroristas en Europa y difundiendo consignas yihadistas, es considerado por las fuerzas de seguridad "muy peligroso" y no se descarta que tenga acceso a armas de fuego ni que contara con la colaboración de terceras personas.

Desde 2015, cuando se elevó a 4 el nivel de alerta terrorista, las fuerzas de seguridad han reforzado los dispositivos de seguimiento de personas en riesgo de radicalización y han detenido a 173 presuntos terroristas yihadistas.